



**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL ESCUELA
BÁSICA LA TIRANA**

2023 / 2026



Índice

CONTENIDO	PÁGINA
I. PRESENTACIÓN	
1. Presentación	3
II. CONTEXTO:	
1. Introducción.	4
2. Información Institucional	5
3. Reseña Histórica	6
4. Información sobre el entorno.	7
III. IDEARIO	
1. Sellos Educativos	10
2. Misión	11
3. Visión	11
4. Sentidos y principios institucionales	11
5. Valores.	13
6. Enfoque educativo	14
7. Objetivos estratégicos PME	15
8. Estrategias anuales PME	16
9. Perfiles	17
IV. EVALUACIÓN	
1. Seguimiento y proyecciones	25
METAS INSTITUCIONALES	
1. Matrícula	26
2. Asistencia	26
3. Resultados Académicos	27
4. Retiros (retención)	27



I. PRESENTACIÓN

Estimada comunidad escolar: El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un instrumento, elaborado con la participación de todos(as) los(as) actores que conforman la unidad educativa, en él está plasmada la propuesta educativa consensuada de acuerdo a los lineamientos de la escuela soñada, basada en las áreas del modelo de Gestión de Calidad: Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar, Liderazgo Educativo, Recursos y Resultados, en término de garantizar y lograr una educación de calidad inclusiva, participativa y comprometida que nos permita movilizar a nuestros(as) estudiantes a mejores niveles de aprendizaje, en que todos tengan la posibilidad de aprender y tener las herramientas, mediante el desarrollo de capacidades y habilidades, necesarias para cumplir su proyecto de vida lo que hace necesario trabajar en metas que nos permita mejorar los resultados de aprendizaje.

En relación a la Convivencia Escolar el énfasis está centrado en ámbito de formación en un clima de respeto, bienestar y convivencia armónica entre todos (as) los(as) miembros que conforman nuestra Unidad Educativa. Desde la perspectiva del Liderazgo Escolar el PEI persigue la articulación de este instrumento con todos los proyectos de las distintas áreas que permiten movilizar el motor de funcionamiento de esta institución educativa, alineados con proyectos y programas entre ellos PADEM, PIE, PME, Proyectos de Infraestructura etc.

La Escuela Básica La Tirana es una institución gratuita y pública que no persigue fines de lucro, por ello sus recursos dependen de Plan de Mejoramiento (PME) y de Proyectos ministeriales de Infraestructura y subvenciones.



II. CONTEXTO

1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional PEI de la Escuela Básica La Tirana, es comprendido, como el instrumento de gestión que permite plasmar la propuesta educativa del establecimiento y garantizar una exitosa trayectoria escolar para los y las estudiantes. La ley 21.040 crea un Sistema de Educación Pública, el cual opera dentro del marco de nuestro sistema educativo mixto, regidos por las reglas y principios establecidos en la constitución, la ley General de Educación (20.370) y la ley que crea el sistema de la calidad de la educación (ley nº 20.529), entre otros cuerpos legales. La ley establece, como fines de la educación pública, el pleno desarrollo de sus estudiantes de acuerdo con sus necesidades y características, poniendo énfasis en la formación integral y el desarrollo de la creatividad, la capacidad crítica, la participación ciudadana y los valores democráticos.

La Escuela Básica de La Tirana, entiende la Formación Integral como el proceso continuo, permanente y participativo que pretende desarrollar desde el Nivel de Transición hasta el octavo año básico, de manera armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano, según se señalan en la Ley General de Educación (moral, espiritual, intelectual, afectiva y física) de acuerdo con la edad en que se encuentren los niños y niñas mientras avanzan en su trayectoria escolar. Además, esta escuela ha hecho una opción por determinados valores y sellos que considera indispensables de cultivar para lograr más plenamente el desarrollo armónico de la persona. De este modo, la Escuela Básica de la Tirana, se compromete con desarrollar una propuesta educativa coherente con el Currículum Nacional y con las decisiones identitarias y pedagógicas tomadas participativamente y plasmadas en el Proyecto Educativo Institucional.



2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

2.1 ANTECEDENTES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre	Escuela Básica La Tirana	
Director(a)	Chely Fabiola Samit Miranda	
R.B.D	195-3	
IVE-SINAE	91%	
Dirección	Algarrobos S/N	
Provincia	Tamarugal	
Región	Tarapacá	
Teléfono	966054463	
E-Mail	escuelalampirana@gmail.com	
Dependencia Administrativa/Técnica	CORMUDESPA	
Matrícula	Total estudiantes: 301	
Régimen	Diurna	
Jornada	JEC	
Cantidad de cursos	10	
Alumnos Prioritarios	242	
Alumnos Preferentes	26	
Alumnos sin categorías	35	
Categoría de Desempeño	MEDIO	
Nivel de Desempeño	Excelencia Académica	



1. RESEÑA HISTORICA

La Escuela La Tirana inicia su labor educativa el año 1962, con una matrícula de 15 educandos, funcionando en dos casas particulares como unidocente. En 1963 se estableció en su ubicación actual, con un solo Profesor, hasta el año 1964. Desde el año 1964 hasta el 66, funcionó como bidocente. En ese mismo año de 1966 se creó el nivel pre básico de Kínder, con una matrícula de 11 estudiantes y con una dotación tridocente.

En el año 1990 se creó el 7° Básico y, al año siguiente, el 8° Básico, quedando desde entonces como una Escuela de Enseñanza Básica Terminal.

En el año 2000, la Escuela se incorpora a la Reforma Educativa, aplicando el programa de Jornada Escolar Completa (JECD), con lo cual ha tenido que adaptarse a una serie de ajustes organizacionales, que junto con el marco curricular se ha implementado con una nueva infraestructura y habilitación de nuevos espacios educativos y uso del tiempo.

En el mes de Abril del año 2008, se crea el pre kínder en la Escuela de La Tirana, con una matrícula de 20 alumnos y alumnas.

La Escuela Básica La Tirana comprometida con la educación de calidad obtiene la “Excelencia Académica” en el año 2017, manteniéndola hasta la fecha.

En el mes de octubre del año 2019 un estallido social, nos impide rendir las pruebas SIMCE en 4 año básico.

El domingo 15 de marzo 2020, el presidente de la República Sebastián Piñera, anunció la suspensión de las clases en jardines infantiles, colegios municipales, subvencionados y particulares por dos semanas. Esto atendiendo la demanda planteada por las autoridades municipales, que solicitaron y la prohibición de los eventos públicos con más de 200 personas para prevenir el contagio de coronavirus COVID-19 en el país. Esta medida se mantiene durante todo el año escolar.

La escuela y sus actores modifican la forma de entregar educación, dando paso a la modalidad remota o virtual. Los estudiantes reciben las clases del curriculum priorizado mediante plataformas, provocando consecuencias de desigualdad entre nuestros estudiantes.



Se debía contar con conectividad para mantener el vínculo. Las relaciones de colaboración entre los docentes y asistentes de la educación permitieron instalar prácticas de innovación pedagógica, contención emocional y desarrollo profesional docente.

El 08 de marzo del año 2021 se vuelven abrir las puertas del establecimiento bajo tres criterios: seguridad escolar, voluntariedad de los apoderados y flexibilidad en los procesos pedagógicos

Se presenta al MINEDUC un plan de reapertura que contempla la modalidad mixta durante el año escolar, incorporándose a la presencialidad voluntaria al inicio del año escolar, retornaron a sus aulas en funcionamiento, dividiendo el curso en tres grupos y asistiendo en modalidad de turnos y diferentes jornadas.

4. INFORMACIÓN SOBRE EL ENTORNO

La Tirana se encuentra ubicada a 70 Kms. al sureste de la ciudad de Iquique, y a 20 Kms. en lamisma dirección de la ciudad de Pozo Almonte, en la comuna del mismo nombre, la que es capital de la Provincia del Tamarugal. Su ubicación se encuentra en el sector denominado Pampa del Tamarugal; su altitud oscila entre 900 y 2.700 m.s.n.m.; su superficie es la más extensa de la región, con 13.775 km².

El pueblo de La Tirana cuenta con una población de 3.628 habitantes (según el Censo del año2017).

Las actividades económicas de la comuna se relacionan principalmente con la minería metálicay minería no metálica, que ocupan la mayor parte de la mano de obra de la comuna.

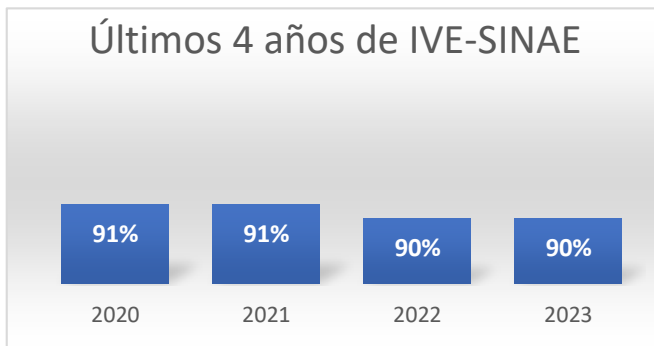
Las actividades del poblado de La Tirana, donde se ubica la Escuela, giran en torno a la agricultura, la crianza de ganado (principalmente de ovinos y caprinos), el comercio, y los trabajos esporádicos para subsistir.



GRUPO SOCIOECONOMICO (GES)

La Escuela Básica de La Tirana está clasificada en el grupo socioeconómico:

MEDIO BAJO. En el gráfico se presentan los porcentajes de lo últimos 4 años de IVE-SINAE



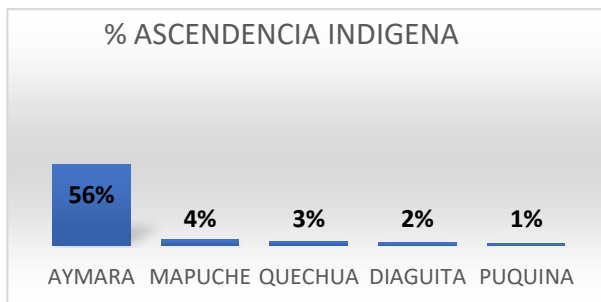
NIVELES EDUCATIVOS:

La escuela Básica La Tirana cuenta con un curso por nivel, desde prekinder a octavo año básico.

ASCENDENCIA INDIGENA:

56% de estudiantes pertenecen o se identifican con la etnia Aymara.

En el siguiente gráfico se presentan los porcentajes de los estudiantes pertenecientes o que se identifican con alguna etnia.





ORGANIZACIÓN

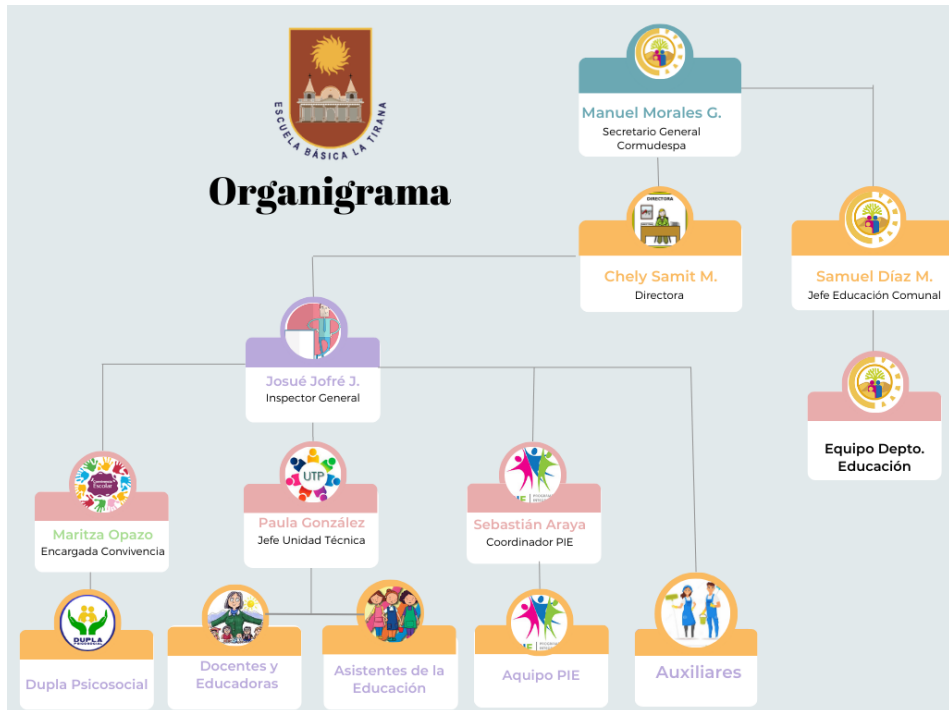
Estructura y organización de los equipos

Integrantes del Equipo de Gestión: Director, Inspector General, Jefe(a) U.T.P., Coordinador PIE y Coordinadora Convivencia Escolar. Periodicidad de reuniones: una sesión semanal (lunes 10:05.).

Integrantes de consejo escolar: Director, representantes de estudiantes, docentes, asistentes y apoderados. Periodicidad de reuniones: Para el consejo Escolar u mínimo de 4 sesiones anuales.

Independientemente de las sesiones extraordinarias (temas emergentes- proyectos). Para el Comité de Sana Convivencia, sesiona sólo cuando es solicitado por la Directora o Inspector General.

ORGANIGRAMA





III.- IDEARIO

1- SELLOS INSTITUCIONALES

Sello Inclusivo: Fortalecer progresivamente la educación inclusiva en nuestro establecimiento, desde la gestión de estamentos directivos, docentes y asistente de la educación. Todo lo anterior, validado o ratificado con la puesta en marcha del Programa de Integración Escolar, el cual ofrece apoyo y acompañamiento a los estudiantes, docentes y familias, desde los niveles iniciales hasta la enseñanza básica.

Sello Sana Convivencia: Lograr que cada uno de nuestros alumnos y alumnas tomen conciencia de que para vivir y convivir con los demás es indispensable tener normas que regulen nuestro comportamiento, siendo un eje central el respeto por sí mismos y el respeto por los otros.

Conciencia Medioambiental: Se promueve la conciencia y reflexión sobre el cuidado medioambiental generando hábitos y conductas sustentables, valorando y respetando el entorno.

Sello Intercultural: Se construye una cultura que da valor a la riqueza de la diversidad de toda la comunidad, generando así sentido de pertenencia e identidad.

2- VISIÓN

Ser un establecimiento que se destaque en la “FORMACION INTEGRAL”, de sus estudiantes a partir de un enfoque pedagógico humanista, que se sustenta en los derechos humanos, la inclusión, la protección, la diversidad y la sana convivencia, logrando que sus estudiantes tengan la capacidad de incidir y modificar positivamente



su entorno social y medio ambiental más cercano, lo que les permitirá enfrentar eficientemente sus desafíos futuros.

3- MISIÓN

Fortalecer la motivación escolar, el aprendizaje, la buena Convivencia y salud mental de los y las estudiantes, así como la resignificación de su proceso educativo, que propicie el desarrollo integral de los estudiantes a una vida saludable, críticos, reflexivos, conscientes y protectores del medio ambiente, lo que les permitirá proseguir su formación con altas expectativas de desarrollo.

4- SENTIDOS Y PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Los principios que aspira a desarrollar la Escuela Básica La Tirana, están definidos principalmente en situar al estudiante en el centro del quehacer educativo promoviendo el desarrollo de valores, actitudes, habilidades y conocimientos que sean necesarios para abordar los desafíos de la sociedad actual.

Considerando el contexto actual, la diversidad se presenta como una oportunidad de congregar miradas, reflexiones y prácticas que conduzcan la educación hacia otro fin, uno más democrático, igualitario y que proporcionen las bases de una justicia social.

Este nuevo marco exige que los procesos educativos sean socioculturalmente más significativos, situados en contextos definidos, dinámicos y particulares (Coll, Martín y Onrubia, 2001) Para transitar a una educación inclusiva se propone trabajar desde una estructura cooperativa donde todos los actores del sistema educativo coordinan sus esfuerzos y trabajan por un fin en común, desarrollando un enfoque global de la dirección escolar y de la atención a la diversidad que promueva nuevos significados sobre esta misma. (Fullan, 2001)

En virtud de esto, nuestro quehacer educativo propicia los siguientes sentidos institucionales:

- Promoción de la pertenencia cultural a través del desarrollo del



currículum, generando ambientes respetuosos de la diversidad y vinculado al contexto social, lo que implica el aprecio, la valoración por la cultura propia y otras culturas y el compromiso con la comunidad para erradicar elementos que dificulten la convivencia entre culturas como: la discriminación, la exclusión, el racismo y la segregación.

- Promoviendo el desarrollo de habilidades del siglo XXI que les permitan generar y consolidar un proyecto de vida desde el nivel parvulario hasta 8° año básico, explicitando en los siguientes ámbitos: Habilidades para vivir (Vida saludable, responsabilidad social y personal), Maneras de trabajar (colaboración y comunicación), Herramientas para trabajar (Alfabetización en información y en tecnología digitales) y finalmente Maneras de pensar (Creatividad, metacognición y pensamiento crítico).
- Trata de encontrar maneras de educar con éxito a todos los alumnos, sin exclusiones, preocupándonos por identificar y minimizar las barreras al aprendizaje y maximizar la participación de todos los estudiantes
- Reconocer la diversidad como un elemento pedagógico positivo que le brinda posibilidades para enriquecer el aprendizaje de los estudiantes, así como también las prácticas de los docentes



5. VALORES

RESPECTO: Respeto: Capacidad de aceptar y comprender tal como son los demás, aceptar comprender su forma de pensar.

INDICADORES:

- Aceptan y respetan los deberes y derechos señalados en el Reglamento de Convivencia Escolar.
- Acatan las normas establecidas en la Unidad Educativa.
- Aceptan las opiniones ajenas.
- Respetan los valores patrios

RESPONSABILIDAD: Responsabilidad es el cumplimiento de las obligaciones, además de la capacidad de responder ante sus propios actos y decisiones.

INDICADORES:

- Cumplen con el horario establecido por la Unidad Educativa.
- Actúan responsablemente en las actividades que se les encomiendan.
- Protegen sus elementos personales y el de la escuela
- Cuidan su higiene y presentación personal
- Reconocen sus errores y tratan de corregirlos.

PERSEVERANCIA: supone voluntad y motivación por parte del estudiante, más aún, necesita de la constancia y esfuerzo por querer alcanzar los desafíos planteados u objetivos propuestos.

INDICADORES:

- Cumplen en el logro de objetivos y metas propuestas para proseguir estudios superiores (E. Media y E. Superior)
- Manifiestan una alta autoestima y confianza en sí mismo.
- Demuestran seguridad en sí mismo.
- Aplicar nuevas metodologías de estudios para mejorar sus aprendizajes.

EMPATIA: Capacidad de percibir, compartir y comprender lo que otro puede sentir, favorece las relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y favorece el compañerismo y la solidaridad.



INDICADORES:

- Entender los sentimientos y las emociones de una persona incluso cuando lo está pasando mal.
- Respetar y aplicar las políticas de buen trato del establecimiento.
- Buena actitud de colaboración
- Practicar la escucha activa con la intención de entender al otro.
- Promover la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad visible o no visible.

6. ENFOQUE EDUCATIVO

El enfoque Humanista es el que se prioriza en nuestro establecimiento, ya que se centra en el desarrollo integral de los estudiantes, por lo que es determinante la calidad de los procesos de enseñanza y cómo se incorpora el desarrollo personal y social de los estudiantes con énfasis en el progreso de las habilidades socioemocionales.

Concepto de enseñanza:

- Se crea un clima de aula positivo para el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Fomenta el desarrollo y la autonomía del alumno.
- A través del dialogo se generan los procesos de enseñanza aprendizaje.

Concepto de aprendizaje:

- Se genera a través del dialogo con el profesor.
- El alumno es activo dentro del proceso de aprendizaje ya que este busca su propio conocimiento.
- No se produce el aprendizaje por simple repetición.

Rol del profesor:

- El profesor es un guía para el alumno.
- Incentiva y mantiene un clima de interés hacia los contenidos por parte de los alumnos.



- Emplea diversas estrategias y recursos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Concepto de evaluación:

- No solo se centra en los comportamientos o en los conocimientos, sino que también en el desarrollo de las personas.
- Es un proceso continuo.

Rol del estudiante:

- Responde a los estímulos internos y externos que se encuentran en el medio.
- El alumno es un constructor activo de su aprendizaje.

8. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer la acción pedagógica institucional, para mejorar la calidad de los aprendizajes en el ámbito académico y valórico, con énfasis en el desarrollo de habilidades y actitudes.
LIDERAZGO	Consolidar una política de gestión institucional con foco en lo pedagógico y desarrollo socioemocional, para instalar una visión estratégica compartida que facilite la toma oportuna de decisiones para movilizar a la comunidad hacia una mejora continua
CONVIVENCIA ESCOLAR	Institucionalizar estrategias de prevención integrales, para potenciar aspectos del bienestar socioemocional, la convivencia, el reconocimiento de la diversidad y la salud mental de la comunidad educativa.
GESTIÓN DE RECURSOS	Sistematizar los procesos de gestión de los recursos físicos, pedagógicos, humanos, sanitarios y de seguridad para así generar un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes y un normal desarrollo de la labor educativa.
ÁREA DE RESULTADOS	Generar una cultura de altas expectativas en los estudiantes, mediante el desarrollo de sus talentos y capacidades tanto en lo académico como en lo personal, para mejorar sus expectativas de vida.



1. ESTRATEGIAS ANUALES PME

GESTIÓN PEDAGÓGICA	Implementación de un Plan Pedagógico Institucional que se componga de diversas estrategias, que presente programas e iniciativas con foco en la reactivación de aprendizajes académicos y valóricos de estudiantes de La Escuela Básica La Tirana.
LIDERAZGO	Instalación de mecanismos que mejoren los niveles de participación de toda la comunidad escolar, en los procesos educativos del establecimiento, a través de la elaboración y ejecución de un plan del equipo de gestión que promueva un liderazgo pedagógico en la escuela.
CONVIVENCIA ESCOLAR	implementación de estrategias de autocuidado, bienestar y desarrollo de habilidades para la buena convivencia de los diferentes actores de la comunidad educativa, que garanticen a través de diversos instrumentos de medición el logro de los aprendizajes fundamentales que resguardan la armonía y el bienestar socioemocional de toda la comunidad educativa.
GESTIÓN DE RECURSOS	Definir procedimientos institucionales para la adquisición de recursos materiales, humanos y financieros para que las necesidades educativas, administrativas y de control queden cubiertas, las cuales serán monitoreadas periódicamente.



10. PERFILES COMUNIDAD EDUCATIVA

10.1 ESTUDIANTES

RESPETO

- Demuestra buenas relaciones, buen trato, utiliza un lenguaje adecuado (no vulgar) con docentes, asistentes de la educación, directivos, apoderados, y toda la comunidad escolar. Además, acepta los reglamentos del colegio y usa los conductos regulares.
- Respeto la importancia de la diversidad cultural.
- Respeto las diferencias e incorpora a su grupo a personas sin discriminar por género, etnias y culturas, religiones, edad, contextos socioeconómicos, aspectos físicos, discapacidades, gustos o preferencia
- Respetar y dar valor a las ideas, creencias y opiniones de las personas fomentando un pensamiento responsable, inclusivo y crítico.
- Demuestra buenas relaciones, buen trato con sus compañeras y compañeros, acepta la diversidad, comparte, y es capaz de resolver conflictos de forma pacífica y de considerar otras miradas.
- Mantiene limpio y ordenado los espacios físicos donde se desenvuelve en el colegio. Conoce la importancia del cuidado del medioambiente y lo demuestra. Respeto todo su entorno: personas, ciudad, plantas, y animales
- Es respetuoso, responsable en sus acciones, practica la democracia y reconoce y se enriquece de la diversidad, es socialmente activo, se muestra comprometido con la comunidad y se desarrolla como una persona autónoma.

• Asiste a las evaluaciones, cumple a tiempo con trabajos, consulta dudas de contenidos pedagógicos a sus profesores/as, se muestra interesado en clases, cumple con sus compromisos académicos, y utiliza todos los recursos disponibles para ello: docentes, asistentes, recursos bibliográficos, didácticos, CRA, y TICs.



RESPONSABILIDAD	<ul style="list-style-type: none">• <i>Aporta positivamente, opina, consulta, y propone en clases.</i>• <i>Participa en talleres y actividades extracurriculares y consulta por la realización de otras actividades en sus temas de interés</i>• Actuar con responsabilidad en las actividades académicas y escolares que se compromete durante el desarrollo de su escolaridad o proceso educativo.• Estudiantes con una obligación moral de actuar, asumir y responder por sus actos o comportamiento.
PERSEVERANCIA	<ul style="list-style-type: none">• Identifica y reconoce sus características, expectativas, preferencias y potencialidades académicas.• Se esfuerza por desarrollar la capacidad de crear, imaginar, abstraer. Además, argumenta y propone ideas originales e innovadoras.• Esforzarse en superar las adversidades personales, educativas y socioemocionales que se le presentan en el proceso de enseñanza y aprendizaje.• Ser perseverante en lograr los objetivos propuestos en los ámbitos de crecimiento, bienestar y autocuidado personal, relaciones interpersonales,
EMPATIA	<ul style="list-style-type: none">• Demuestra buenas relaciones, buen trato con sus compañeras y compañeros, acepta la diversidad, comparte, y es capaz de resolver conflictos de forma pacífica y de considerar otras miradas.• promueve en él una actitud empática de comprensión, apoyo y ayuda de manera desinteresadas y solidaria



10.2 DOCENTES

RESPECTO	<ul style="list-style-type: none">• Respetuosos, conscientes de que el proceso Enseñanza-Aprendizaje, no se centra en ellos sino en cada uno de sus alumnos(as), con los cuales debe lograr aprendizajes significativos.• Con capacidad de mantener relaciones de respeto e integridad profesional hacia los miembros de la comunidad educativa.• Buena disposición personal a la crítica, autocrítica y reflexión.• Respetar conductos regulares y protocolos del establecimiento.○ Respetar confidencialidad de la información y hechos que se generan en la comunidad educativa.
RESPONSABILIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Comprometido con su vocación y con el aprendizaje de todos sus estudiantes.• Con un gran dominio de los contenidos que enseña.• Conocedor de las políticas educacionales.• Con una sólida formación académica y pedagógica.• Con capacidad de innovación y creatividad.• Cumplir con los compromisos establecidos en la evaluación docente y tener un desempeño adecuado a la institución con excelencia académica.• Conocer los diversos reglamentos e instrumentos institucionales.• Con capacidad de reconocer símbolos, cultura e identidad de la Unidad Educativa y su entorno en el cual se desenvuelve.<ul style="list-style-type: none">• Cumplir con los deberes administrativos.• Ser puntuales a reuniones
PERSEVERANCIA	<ul style="list-style-type: none">• Personal en constante perfeccionamiento e incansable en la búsqueda de nuevas estrategias de aprendizajes, en beneficio del trabajo de aula y el éxito de todos sus estudiantes.• Positivo y participativo en los cambios y en los



	<p>desafíos de la Educación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Activo y Participativo en actividades de la Escuela y Comunidad.• Líder positivo capaz de proyectar valores de nuestra cultura.• Facilitador de aprendizajes significativos, utilizando variedad de procedimientos evaluativos y metodológicos.• Creativo, innovador, perceptivo y con altas expectativas de sus alumnos que necesitan de él aprender de su liderazgo con relación de su entorno familiar, social, cultural y medio ambiente.• Actualizado en la tecnología computacional.• Ser proactivo y comprometido con la comunidad educativa.• aprendizaje.
EMPATÍA	<ul style="list-style-type: none">• Facilitador de las buenas relaciones humanas, siendo democrático, leal, solidario.• Manifestar los desacuerdos de manera asertiva y en a instancias que corresponden.• Aplicar políticas de buen trato establecido por el establecimiento• Propiciar las relaciones interpersonales, propiciando un buen clima de convivencia.

10.3 ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

RESPECTO	<ul style="list-style-type: none">• Escuchar y tolerar las opiniones de las demás.• Respetuosos y colaboradores con directivos, docentes, pares, padres y/o Apoderados y alumnos (as).• Usar un vocabulario adecuado en el establecimiento.• Respetar conductos regulares y protocolos del establecimiento.• Respetar confidencialidad de la información y hechos que se generan en la comunidad educativa.
RESPONSABILIDAD	<ul style="list-style-type: none">○ Facilitadores del proceso educativo○ Leal en el desempeño de sus funciones.○ Cumplir con lo que estipula su contrato de trabajo.○ Cumplir con los deberes asignados.○ Responsabilidad ante el uso de los medios sociales en internet.○ Promover los indicadores de desarrollo personal y social.○ Cumplir con el perfil de cargo estipulado en nuestro PEI○ Comprometidos permanentemente con lo establecido en el Reglamento de Convivencia Escolar.○ Disposición a ser evaluados en su gestión.
PERSEVERANCIA	<ul style="list-style-type: none">○ Participar en las instancias de perfeccionamiento establecidos por el establecimiento o el departamento comunal de educación.



	<ul style="list-style-type: none">○ Proactiva y comprometida con la comunidad educativa.
EMPATÍA	<ul style="list-style-type: none">○ Evitar comentarios malintencionados.○ Disposición al trabajo colaborativo en las diversas actividades realizadas en el establecimiento.○ Ser solidarios con los integrantes de la comunidad educativa.○ Aplicar políticas de buen trato establecido por el establecimiento○ Propiciar las relaciones interpersonales, propiciando un buen clima de convivencia.

10.4 APODERADOS

- Personas idóneas, responsables y comprometidas con los objetivos de la Escuela.
- Promotor de Principios valóricos, rectos y verdaderos, en cuanto al ser humano, como persona, familia y sociedad.
- Reafirmador de las fortalezas y motivados por la superación de las debilidades propias de sus hijos o pupilos, entendiéndolos como personas únicas y distintos.
- Participativo en las instancias representativas de Reuniones de Padres y Apoderados y en actividades de la Escuela. -
- Marcar presencia en la Escuela y participación directa, como elemento fundamental en la formación de sus hijos y/ o pupilos.
- Mantener una actitud de colaboración y respeto hacia los miembros de su Unidad Educativa.



10.5 EQUIPO GESTIÓN

- Promueven un clima de respeto, participación y disciplina en reuniones, actividades y clases.
- Incorporan al currículo actividades que permiten el desarrollo integral del estudiante.
- Reconocen las potencialidades de los docentes, asistentes, estudiantes, jóvenes y adultos, las valoran y estimulan.
- Están dispuestos a colaborar en proyectos y actividades que van más allá de la sala de clases y sus horarios estipulados.
- Incorporan Tic (tecnologías de la información y la comunicación), Tac (tecnologías del aprendizaje y del conocimiento) en su trabajo pedagógico y administrativo.
- Motivan y estimulan a la Comunidad Educativa por el trabajo responsable y la capacidad de superación constante.

Promueven el autoconocimiento de los docentes y asistentes, ayudándolos a descubrir sus fortalezas y debilidades.



V.- EVALUACIÓN

1. ELEMENTOS DE EVALUACIÓN

Un Proyecto requiere de mecanismos que le permitan determinar si se han cumplido uno sus objetivos, si sus tareas se han realizado a tiempo, si los productos parciales corresponden a los esperados en calidad y cantidad, si quienes desarrollan tareas en él las cumplen en forma correcta y eficiente, y si sus recursos se han gastado en las partidas y montos presupuestados. Por tanto, es necesario precisar mecanismos de evaluación y control. Ellos nos permitirán ir analizando el desarrollo del proyecto del proyecto, si se cumplen o no sus objetivos y si no se cumplen, cuales son las causas. la información que se obtiene, permitetomar medidas correctivas para continuar tras los objetivos establecidos. De esa forma se transforma en una herramienta vital para la Direccionalidad a este Proyecto Educativo Institucional.

TIPOS DE EVALUACIÓN

- a) Evaluación de Contexto – Congruencia y Contingencia.
- b) Evaluación de Insumos – Costos y Beneficios.
- c) Evaluación de Proceso – Medir los cambios parciales.
- d) Evaluación de Producto – Medir los efectos.

INSTRUMENTOS:

1. Supervisión Directa.
2. Tabla de Cotejo
3. Cronograma de Actividades (carta Gantt).
4. Costos y Beneficios
5. Encuestas.
6. Estudio Comparativo.
7. Estudio de Imagen Interna y Externa.
8. Informe de Avance de ejecución del PEI
9. Cuenta de resultados obtenidos de la ejecución del PEI.

La evaluación, es un proceso que procura determinar de la manera más sistemática y objetiva posible, la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de las actividades a la luz de los objetivos propuestos.



ETAPAS DE LA EVALUACIÓN:

La evaluación, es un proceso que procura determinar de la manera más sistemática y objetiva posible, la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de las actividades a la luz de los objetivos propuestos.

En la perspectiva del PEI la evaluación señalada por la Ley N°19.410, es similar a la evaluación acumulativa que se emplea en la educación formal, es decir, se realiza al finalizar el proceso y sirve como insumo en la formulación del proceso siguiente. En la literatura sobre el tema se le conoce como “evaluación retrospectiva”.

ESTE INFORME DEBERÁ SER:

- 1) Dado a conocer a la Comunidad Escolar. (Cuenta Publica)
- 2) Remitirlo a la Cormudespa con copia a la Dirección Provincial de Educación.
- 3) La evaluación se realiza cuando el PEI ha finalizado, cuando los gastos terminaron y los costos se conocen perfectamente, esto permite hacer un balance de los programas de acción y apreciar las razones de su éxito o fracaso.

POR TANTO LAS PRINCIPALES FUNCIONERS DE LA EVALUACIÓN SERÁN:

- a) Dar cuenta de los resultados del PEI a las autoridades.
- b) Identificar las características exitosas del PEI que pudieran retomarse en futuros PEI y ala inversa, evitar errores.

TAL EVALUACIÓN DEBERÁ ABARCAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS DEL PEI:

- a) La administración.
- b) La ejecución de los componentes físicos.
- c) La ejecución de los componentes técnicos y académicos (perfeccionamiento, capacitación, asistencia técnica, estudios, etc.)
- d) El costo y financiamiento.
- e) El impacto sobre las variables educativas.
- f) La durabilidad de los resultados.
- g) El costo-beneficio esperado.



V. METAS INSTITUCIONALES

MATRÍCULA

- Definir la ampliación de la oferta educativa con base en la capacidad de la infraestructura para ofrecer nuevos cupos, a partir de una mejor organización, distribución y adecuación de los espacios físicos disponibles.
- Sistematizar la información, para saber en qué grado y establecimiento educativo está la oferta.
- Censar para conocer cuántos niños están por fuera del sistema.
- Mantener un 90% de la matrícula final con respecto a la matrícula inicial

ASISTENCIA

- Que nuestros alumnos asistan a clases de manera regular, de esta forma puedan ser parte activa de su proceso de aprendizaje y vivenciar de manera práctica sus procesos y avances pedagógicos.
- Incrementar la asistencia media de los estudiantes en un 95%.
- Elevar en un 30% la participación de los padres en entrevistas y reuniones de padres y /o apoderados para favorecer el buen desempeño de sus hijos en el establecimiento.

RESULTADOS ACADEMICOS

- Mantener o superar el 98% de promoción anual.
- Contar con un Plan de Nivelación de aprendizajes, enfocado a la reactivación de aprendizajes de los estudiantes.
- Brindar un protagonismo al Consejo Técnico en todas aquellas materias y toma de decisiones pertinentes, constituyéndose como consejo una vez a la semana.
- Mejorar la Velocidad y Comprensión Lectora de los estudiantes del establecimiento.
- Lograr que los Estudiantes comprendan y apliquen la estructura del sistema de numeración de acuerdo con su nivel, para comunicar



información en forma oral y escrita, en NT1 – NT2 y Primer Ciclo.

- Entregar a toda la Comunidad Educativa, por escrito, el perfil del alumno y alumna que aspira a formar parte del establecimiento.
- Potenciar las experiencias Pedagógicas de los Docentes
- Mantener las 2 horas de inglés en el Plan de Estudio de 1° a 4° año Básico.
- Articular en forma permanente los Niveles Parvulario y NB1.
- Entregar apoyo permanente a los alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales a través del Proyecto de Integración Comunal en las áreas de Trastornos de Lenguaje Hipoacusia, Intelectual y Emocional.
- Apoyar el Aprendizaje de los alumnos y alumnas que presentan problemas de Aprendizaje a través de tutorías realizadas por los docentes del establecimiento.

RETIROS (retención)

- Identificar los factores determinantes de la deserción escolar en la población desertora del colegio.
- Clasificar los factores determinantes en la deserción escolar de la población desertora del colegio
- Seleccionar los factores viables de intervención en la institución educativa.
- Diseñar las estrategias de intervención con el fin de disminuir la deserción escolar. Las estrategias de intervención con el fin de disminuir la deserción escolar, tienen relación con las estrategias que se implementan en el PME, de mejoramiento del año.